

chez y Fernando Álvarez del Águila, los cuales, después de visitar el Santo Cristo de Burgos, predicaron fervorosamente por las calles y plazas de la ciudad; y aunque al pronto padecieron algunas contradicciones, y aun fueron puestos en la cárcel, al fin, manifestada su inocencia y santas intenciones, granjearon para la Compañía los ánimos de los principales ciudadanos. Posible es que así fuera, pero ni en las cartas de los primeros Padres que fueron á Burgos, ni en la Historia del P. Polanco, que ya era secretario de la Compañía, veo ninguna mención de semejante romería.

Más probable parece lo que insinúa el P. Polanco (1), que el colegio de Burgos se debió á la súplica del cardenal Francisco de Mendoza, quien, trasladado por entonces de la Silla de Coria á la de Burgos, quiso establecer á los Nuestros en la capital de su nueva diócesis. Habiendo, pues, demandado el cardenal que nuestro P. Miguel de Torres con algunos compañeros evangelizase en la diócesis de Burgos, salieron de Salamanca el 23 de Agosto de 1550 los PP. Bautista Sánchez, Fernando Álvarez del Águila, Juan Álvarez y Melchor Peñalosa. Pocos días después les siguió el P. Torres. En el camino de Salamanca á Burgos ejercitaron los Padres su celo apostólico, predicando en Medina, Valladolid y en otros pueblos, y edificando á las gentes con su abnegación y pobreza. Llamaba principalmente la atención el P. Fernando Álvarez del Águila, por ser de una familia muy conocida en Castilla. Ahora, viéndole andar descalzo y tan humillado, las gentes le señalaban admiradas con el dedo, y decían: «¿Veis aquél? Sabed que dejó mil y quinientos ducados de renta» (2).

Á mediados de Setiembre llegaron á Burgos los misioneros, excepto el P. Peñalosa, que habiendo enfermado en Valladolid, no pudo pasar adelante (3). Después de predicar algunos fervorosos sermones

(1) *Historia S. J.*, t. II, p. 108.

(2) Dos relaciones poseemos de este viaje y misión constante de los Padres que salieron de Salamanca para Burgos: la una está escrita por el P. Bartolomé Hernández el 31 de Agosto de 1550, es decir, ocho días después de haber salido de Salamanca los misioneros; la otra es del P. Peñalosa, escrita el 6 de Setiembre del mismo año. En ambas cartas puede verse aquel modo de predicar, fervoroso y apostólico, que tenían nuestros primeros Padres, aunque acompañado de algunas indiscreciones propias de novicios, y que no son para imitadas. Probablemente á este viaje de los cinco misioneros debió referirse el P. Ribadeneira cuando escribió lo que hemos citado más arriba sobre la piadosa peregrinación al Santo Cristo de Burgos. El lance de la prisión de los Padres, que Ribadeneira pone en Burgos, debe ser el que ocurrió en Valladolid y está referido por el P. Peñalosa. (*Vide Epist. mixtae*, t. II, pp. 439 y 453.)

(3) Polanco, *Historia S. J.*, t. II, p. 111.

en la ciudad, determinaron, siguiendo los deseos del cardenal Francisco de Mendoza, salir á evangelizar por varios pueblos de la diócesis (1). El P. Juan Álvarez enfermó entonces y hubo de quedarse en Burgos. Los tres restantes salieron á campaña espiritual. El P. Álvarez del Águila se encaminó á Medina de Pomar, y desde allí se extendió hasta Castro Urdiales y Portugalete; el P. Bautista Sánchez predicó principalmente en Aguilar, en Laredo y en otros pueblecitos de aquella comarca; el P. Torres desplegó su celo en las regiones más vecinas de la capital. De esta suerte emplearon el otoño de 1550, y después de santificar á muchas almas con la predicación y con el ejemplo, reuniéronse de nuevo en Burgos, dieron cuenta de lo hecho al gobernador eclesiástico, y le expusieron, por escrito, algunas necesidades espirituales que convenía remediar en la diócesis. Con esto volvióse á Salamanca el P. Torres, llevándose consigo al P. Bautista Sánchez, y dejó en Burgos para empezar el colegio á los PP. Álvarez del Águila y Juan Álvarez (2).

Aposentáronse en una modesta casita cerca de la parroquia de San Gil, y allí vivieron de limosna los dos Padres, favorecidos principalmente por D. Fernando de Mendoza, hermano del cardenal y gobernador del obispado, por Gonzalo Tamayo y por el bachiller Rioseco (3).

El año siguiente de 1551 llegó á Burgos el P. Francisco Estrada, designado por Superior del naciente colegio. Acompañábale el Padre Pedro del Pozo, y ambos, juntamente con los dos Padres que allí estaban, se aplicaron fervorosamente á los ministerios apostólicos en la ciudad. Como la casa era incómoda y estrecha, diéronse á buscar otra habitación más desahogada. Después de muchas diligencias, un canónigo burgalés, oriundo de Florencia, que se decía Benito Huguccioni, les compró, por mil seiscientos ducados, una casa en la calle que aun hoy se llama Huerto del Rey, y que era entonces, como ahora, uno de los puntos más concurridos de la ciudad (4). Para acomodarla á los usos de la Compañía se derribaron varios tabiques y paredes interiores, y se formó una capilla provisional donde pudiesen nuestros Padres decir misa y administrar los sa-

(1) Polanco, *Historia S. J.*, t. II, p. 109.—(2) *Ibid.*, p. 111.

(3) Polanco, *Historia S. J.*, t. II, p. 111. Ribadeneira, *Hist. de la Asist. de España*, l. I, c. XX. No es posible precisar ahora cuál fué esta primera casa habitada por los Nuestros, pues entre las casas que ahora rodean á la parroquia de San Gil no aparece indicio que recuerde la presencia de aquellos primeros Padres.

(4) *Epistolae mixtae*, t. II, p. 857.

cramentos. Luego que pudo habitarse la nueva casa, pasáronse á ella, el 1.º de Diciembre de 1552 (1).

Fuerte contradicción levantaron todos los vecinos á la apertura de la nueva casa. Unos pretextando celo de religión, otros por creer indecoroso que viviese una comunidad religiosa tabique en medio con familias seglares, otros con varios y diversos motivos, procuraron impedir que pasase adelante la obra empezada (2). Parece que los Nuestros se habían lisonjeado de poder ensancharse comprando las casas adyacentes; pero, lejos de concederles esta gracia, procuraron los vecinos estrecharlos más, estorbándoles la continuación de las obras interiores que habían empezado. Bien claro lo demuestra una escritura de resguardo que hubo de firmar el P. Estrada el 3 de Agosto de 1553. Había construído un pequeño cobertizo arrimado á la casa de Álvaro de Malvenda. Pues á requerimientos de este vecino hubo de obligarse el P. Estrada, por medio de esta escritura, á no fabricar ninguna habitación sobre el tal cobertizo y á no servirse de éste para otra cosa que para salir á la calle (3).

Mucho se disgustaron nuestros Padres en Roma cuando llegaron á entender las condiciones de la nueva casa de Burgos. El P. Polanco escribía en estos términos al P. Araoz: «No sé cómo se ha embarazado el P. Estrada en aquella casa con tanta costa. Parece que su bendito celo se puede fácilmente más alabar que el haber acertado en lo que convenía á nuestra Compañía para mayor bien común» (4). Por eso cuando vino el P. Nadal á promulgar las Constituciones en 1553, se le encargó que mirase, cómo se podría remediar el yerro de haber tomado una casa «la cual, decía Polanco, por ventura, si dada se ofreciera, no era de aceptar» (5). Cuando el P. Nadal llegó á Burgos en 1554, y examinó las condiciones de aquel edificio, lo único que pudo hacer fué dejar encargado por escrito, que en la primera ocasión oportuna vendiesen aquella casa y comprasen otra donde se pudiese fundar con más comodidad el colegio. Indicó para esto cierta

(1) *Epistolae mixtae*, t. II, p. 857.

(2) Véase la carta de Benito Huguccioni al P. Araoz, escrita el 18 de Diciembre de 1552, en que se explica largamente la oposición levantada contra nuestro colegio por los vecinos de Huerto del Rey. (*Epistolae mixtae*, t. II, p. 872.)

(3) El original de esta escritura se conserva en el *Archivo municipal de Burgos*, sección IV, clase E. No están todavía catalogados los documentos de esta clase; por eso no puedo precisar más su signatura. El documento está en uno de los legajos de papeles pertenecientes á la Compañía, que forman esa clase E.

(4) *Regest. S. Ign.*, 14 de Agosto de 1553.

(5) *Ibid.*, 27 de Octubre de 1553.

casa antigua del condestable de Castilla, la cual, efectivamente, vino á comprarse después de los días de San Ignacio (1). Á su tiempo explicaremos cómo se arregló definitivamente la fundación de Burgos.

Entretanto, aunque mal acomodados de vivienda, procuraron nuestros Padres hacer el bien que podían á los burgaleses. En el trienio de 1551 á 1554 gobernó el colegio el P. Estrada, y como entonces estaba en todo el vigor de su elocuencia, fué muy notable el fruto espiritual que recogió, así en los simples fieles como en varias comunidades religiosas, á las cuales consiguió reformar (2). Tan estimado era de toda la ciudad, que costó algún trabajo sacarle de allí para ponerle al frente de la Provincia de Aragón, lo cual se hizo, como veremos, en la primavera de 1554.

4. Con los principios del colegio de Burgos coinciden los de Medina del Campo. Cuando pasaba por allí la fervorosa expedición de misioneros, que, como vimos, se encaminaban de Salamanca á Burgos, viólos predicar Rodrigo de Dueñas, hombre rico y poderoso, individuo del Consejo de Hacienda del emperador Carlos V, y concibió deseos de fundar en Medina un colegio de la Compañía. Ya la conocía algún tanto, porque años atrás había tenido conversación en la corte con los PP. Fabro y Araoz. (3). Ahora, con la vista de los nuevos operarios se reanimó su antiguo afecto á los Nuestros, y escribió cartas á Salamanca pidiendo al Dr. Torres seis de la Compañía, á los cuales él sustentaría en Medina. Comunicó el P. Torres este negocio con el P. Araoz, que entonces se hallaba en Guipúzcoa al lado de San Francisco de Borja. Fué aprobado el pensamiento de Rodrigo de Dueñas, y en el verano de 1551 partieron de Salamanca para Medina el P. Bautista Sánchez y el H. Pedro Sevillano. No cumplió Rodrigo de Dueñas todo lo que había prometido, y cuando poco después, llegándose el P. Torres á Medina, empezó á tratar con él acerca de la casa en que se había de abrir el colegio, y de la renta con que debían sustentarse nuestros Padres, no prometía nada de cierto y determinado, de suerte que temieron los Nuestros, que aquella invitación de Rodrigo de Dueñas había sido solamente para comprometerles á establecerse en Medina, dejando después que ellos buscasen por sí los medios de subsistir. Lo más que se pudo conseguir de él fué una promesa, no muy segura, de que contribuiría con una limosna de ciento cincuenta ducados anuales para el sostén del cole-

(1) Polanco, *Historia S. J.*, t. IV, p. 489.—(2) *Litterae quadrimestres*, t. II, p. 7.

—(3) Polanco, *Historia S. J.*, t. II, p. 329.

gio (1). Algo embarazó á nuestros Padres esta incierta situación; pero considerando la gran importancia que entonces poseía Medina del Campo, creyeron conveniente Torres y Araoz no volver atrás de la empresa y buscar de un modo ó de otro los medios necesarios para sostener el colegio (2).

Enviaron, pues, á Medina á los PP. Maximiliano Capella y Diego del Castillo, y además á un H. Coadjutor, que, con los dos Padres antes remitidos, formaron una modesta comunidad de cinco sujetos. El P. Bautista Sánchez aplicóse á los ministerios sagrados, predicando fervorosamente en las iglesias y en las plazas, enseñando el catecismo á los niños y visitando las cárceles y los hospitales; el Padre Maximiliano Capella abrió un curso de filosofía, invitando á la juventud de Medina á escuchar gratuitamente sus lecciones, y de vez en cuando proponía también casos de conciencia. Vivían todos humildemente recogidos en una casa alquilada, y sustentábanse con las limosnas del pueblo (3).

Durante algunos meses consideróse esta comunidad como miembro del colegio de Salamanca, y la gobernaba, por consiguiente, el P. Miguel de Torres; pero á principios de 1552 creyó necesario el P. Araoz que este domicilio tuviese vida independiente, y así nombró por rector del colegio al P. Pedro Sevillano (4). No era éste aún sacerdote, y oía el curso de filosofía que explicaba el P. Capella; pero confiriósele aquel cargo por ser el más antiguo en religión y estar mejor impuesto en el espíritu de la Compañía. Tranquilo procedía el año 1552 entre las ocupaciones literarias y los ministerios apostólicos, cuando un incidente inesperado vino á perturbar súbitamente á los Nuestros, haciéndoles temer grave tempestad.

Fué el caso que el 11 de Noviembre, el abad de Medina, Diego Ruiz de la Cámara, Superior eclesiástico de la ciudad (pues entonces no existía aún el obispado de Valladolid), prevenido no sabemos por quién, envió á nuestra casa un notario con un edicto en que se prohibía confesar y predicar á todos los Nuestros, antes de que hubieran sido examinados. Llegado á nuestra casa el notario, entró en la capilla, intimó el edicto á un Padre á quien encontró en la sacristía, y sin decir más, se retiró. Cuando el P. Sevillano entendió lo que pasaba, fué á verse con el abad en compañía del P. Castillo. Entraron ambos en la sala, y el buen abad, antes de que dijese

(1) Polanco, *Historia S. J.*, t. II, p. 330. Véase también la p. 623.—(2) *Ibid.*—(3) *Ibid.*, p. 331.—(4) *Ibid.*, p. 623.

palabra, dirigiéndose á ellos con rostro enfurecido, empezó á llamarlos ladrones, robadores, engañadores, y mandó á sus alguaciles que los llevasen al cepo. Sevillano rogó á Su Señoría que le oyese un momento y se enterase de las bulas pontificias que confirmaban la Compañía. Respondió el Abad: «Esas bulas son burlería y bellaquería, que no bulas.» Y diciendo y haciendo, coge con ambas manos el báculo de que se servía, y lo tira al P. Sevillano. No le acertó, pero los alguaciles echaron mano de los dos Padres y los metieron en la cárcel. Cuando supieron nuestros amigos lo que había pasado, acudieron presurosamente al abad, y poniéndole á la vista la inocencia y celo de los Padres, le rogaron que los soltase y les permitiese trabajar como antes en provecho de los prójimos. Aplacóse el abad algún tanto, y puso á los dos Padres en libertad; pero no quiso todavía permitirles los ministerios sagrados. Como el P. Sevillano le vió tan fuera de sí por la cólera, no le quiso hablar por entonces. Dejó pasar algún tiempo, y entretanto, por medio de personas respetables, procuró desengañar al abad, y efectivamente, lo consiguió tan del todo, que algunos meses después, en Junio de 1553, dispensaba á los Nuestros generosa protección (1).

Pasada esta ráfaga tempestuosa, prosiguieron los Nuestros sus ordinarias tareas, y observando cuánto crecía el amor y benignidad de los ciudadanos para con ellos, animáronse á buscar terreno para edificar casa é iglesia. Pusieron los ojos primeramente en una iglesia de los caballeros de San Juan, junto á la cual había algún terreno para construir una casa; pero el negocio presentó algunas dificultades que no se pudieron vencer. Más oportuno pareció otro sitio comprado por Rodrigo de Dueñas, el cual lo donó á la Compañía el día de San Pedro de 1553. Pasaron luego por allí San Francisco de Borja, que iba á Portugal, y el P. Antonio de Córdoba. Aprovechando la presencia de dos personajes tan ilustres, púsose con toda solemnidad la primera piedra del edificio á principios de Agosto (2).

(1) Todo este incidente lo refiere el P. Sevillano en carta á San Ignacio, escrita el 28 de Noviembre de 1552. (*Litterae quadrimestres*, t. II, p. 60.) Probablemente quien irritó al buen abad y le sacó por un momento fuera de sí fué algún discípulo de Melchor Cano, que diseminaba en Medina las ideas hostiles que aquel maestro había difundido, como veremos, en Salamanca. Así parece deducirse de dos párrafos del P. Polanco: el primero está en la *Historia*, t. II, p. 627, y el segundo en el tomo III, p. 309.

(2) *Epistolae mixtae*, t. III, p. 430. Véase también la narración de Polanco, *Historia S. J.*, t. III, p. 312. De este edificio, empezado en 1553, sólo queda ac-

Nuestros Padres y Hermanos trabajaban como jornaleros en la obra, y en vista de tan ejemplar humildad, caballeros principales de Medina quisieron poner sus manos y servir por sus personas en la obra. «Ha edificado tanto en este pueblo, dice el P. Sevillano, ver así á los Padres y Hermanos hechos obreros de Cristo, que viniendo muchos hombres honrados y ricos á ver la obra, el ejemplo los ha constreñido á quitarse las capas y desceñirse las espadas doradas, y con sayos de seda y calzas de aguja andar con nosotros trayendo ladrillos y arena» (1).

Animados los Nuestros con la benevolencia de los medineses, procuraron pagarles en cuanto podían, con servicios espirituales, las limosnas temporales que de ellos recibían. Entre otras cosas hicieron una obra de no escasa importancia. Como, con ocasión de las ferias, tan célebres en aquel tiempo, había en Medina gran concurso de comerciantes, era costumbre cometerse en los contratos no pocos fraudes y engaños. Nuestros Padres explicaron la moral sobre este punto, y consiguieron evitar muchos pecados que la codicia y mala costumbre tenían autorizados (2).

También en la juventud se sintió muy pronto el saludable influjo de la Compañía, sobre todo desde que en 1555 se pusieron clases de latín (3). «Criábase, dice el P. Ribadeneira, la juventud de Medina viciosamente, por las muchas riquezas que á la sazón había en ella y por demasiado regalo, que comúnmente suele acompañar la abundancia de las cosas temporales. Para reformarla deseó mucho la villa que se pusiesen en nuestro colegio estudios de latinidad. Pusieronse, y fué raro y maravilloso el fruto que se cogió de ellos, no solamente para la institución de los mozos en la virtud y letras, sino para henchir las religiones de excelentes sujetos que de nuestras escuelas salieron» (4).

En el principio de todos los colegios se advertía que brotaban muy luego en torno de cada uno multitud de vocaciones á la Compañía. Esto, que era como ley general, se cumplió muy especialmente en el colegio de Medina. En el mismo año de 1551, en que llegaron los Nuestros, se les juntaron dos sacerdotes doctos de la misma ciu-

tualmente la iglesia, que es la parroquia de Santiago. El colegio estaba edificado en la huerta que ahora ciñe por dos partes á la iglesia.

(1) *Litterae quadrimestres*, t. II, p. 427.

(2) Polanco, *Historia S. J.*, t. II, p. 625.

(3) *Ibid.*, t. V, p. 421.

(4) *Hist. de la Asistencia de España*, l. I, c. XXI.

dad, llamados Andrés González y Jerónimo Concha (1). En los años siguientes fueron entrando otros muchos, entre los cuales llamaron la atención dos grupos de hermanos que vistieron nuestra sotana. Fueron éstos, por un lado, cuatro hijos del buen Rodrigo de Dueñas, llamados Mateo, Bernardino, Gabriel y Gaspar, y por otro, cinco hijos de Antonio de Acosta y Ana de Porres, que fueron Diego, maestro de teología en Roma y Provincial de Andalucía; Bernardino, que trabajó largos años en Méjico; José, el más joven y el más célebre de todos, aunque su celebridad sea en parte tan triste como á su tiempo veremos; Cristóbal, que murió al poco tiempo de entrar en religión, y Jerónimo, el más viejo de todos, pero que entró el último en la Compañía y la sirvió en varios cargos importantes (2). Con estas vocaciones y con algunos otros sujetos que de otras casas se mandaron, llegó á tener el colegio de Medina, en el verano de 1553, hasta veintidós sujetos, de los cuales siete eran sacerdotes (3).

5. Al lado de estos colegios, que tanto habían de florecer con el tiempo, escasa mención merecería el de Oñate, que arrastró una vida lánguida y oscura hasta fines del siglo XVI, si no lo hubiera ilustrado en sus principios la presencia de San Francisco de Borja, que en aquel rincón de Guipúzcoa despidió los primeros resplandores de su vida religiosa. Cuando salió de Roma el santo, por Febrero de 1551, traía consigo un breve muy cumplido de Julio III, por el cual se le concedía recibir las sagradas órdenes de manos de cualquier obispo que él escogiera. Una vez efectuada en Oñate la renuncia de sus estados, escribió Borja á un obispo titular, llamado Gaona, que residía en Calahorra, rogándole se dignase conferirle las sagradas órdenes. Accedió el obispo, y llegándose á Oñate, ordenó al santo de menores el miércoles de la semana de Pentecostés, y en los tres días siguientes le confirió las tres órdenes mayores. La víspera de la Trinidad, 23 de Mayo de 1551, San Francisco de Borja era sacerdote (4). Habiéndose preparado durante dos meses con ejercicios de oración y penitencia para celebrar el incremento sacrificio, dirigióse á Loyola, y allí, en el oratorio de la casa que vió nacer á San Ignacio, celebró la primera misa con inefable devoción el 1.º de Agosto de 1551. Ayudábale la misa su hijo Juan de Borja, y asistían á ella unas pocas personas conocidas del santo (5).

(1) En el primer catálogo hecho en 1554 por el P. Nadal se le llama *Cuenca*.—(2) Ribadeneira, *Hist. de la Asistencia de España*, l. I, c. XXI.—(3) Polanco, *Historia S. J.*, t. III, p. 305.—(4) *Epistolae mixtae*, t. II, p. 552.

(5) *Epistolae mixtae*, t. II, p. 597. En ese mismo oratorio, donde se celebró tan